

# Históricas Digital

Laura Quiroga

“Los huaycos de los malfines. Guerra y frontera en el alzamiento de 1630 (gobernación del Tucumán, virreinato del Perú)”

p. 67-88

*Vivir en los márgenes*

*Fronteras en América colonial: sujetos, prácticas e identidades, siglos XVI-XVIII*

Diana Roselly Pérez Gerardo (coordinación)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2021

318 p.

Figuras

(Serie Historia General 42)

ISBN 978-607-30-4838-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 20 de septiembre de 2021

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/736/vivir\\_margenes.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/736/vivir_margenes.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2021, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## LOS HUAYCOS DE LOS MALFINES GUERRA Y FRONTERA EN EL ALZAMIENTO DE 1630 (GOBERNACIÓN DEL TUCUMÁN, VIRREINATO DEL PERÚ)

LAURA QUIROGA

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Filosofía y Letras  
Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”  
Programa de Historia de América Latina  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Este trabajo parte de una copla que se cantó en 1657 en el valle de Pomán (Catamarca), cuando Pedro de Bohorques, un andaluz refugiado entre los indios de Calchaquí, con el apoyo de los misioneros jesuitas, solicitó al gobernador de Tucumán que se le reconociera como descendiente del inca.<sup>1</sup> A cambio, revelaría a las autoridades la ubicación de las huacas y minas que aún guardaban los cerros. El acuerdo político incluyó celebraciones en las que se cantaron coplas entonadas como herramienta de disputa y negociación. Una de ellas versaba: “dad vuestra ley a los indios y quitasela a sus serros”.<sup>2</sup>

No es de menor importancia destacar que estos versos se compusieron especialmente para las resistencias de las parcialidades de indios diaguitas —malfines, antofagastas y abaucanes— habitantes de las tierras altas del Tucumán, donde ubicamos nuestra investigación (véase la lámina 1).<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Teresa Piossek Prebisch, *La rebelión de Pedro Bohorquez. El inca del Tucumán (1656-1659)*, Buenos Aires, Juárez Editor, 1976. Ana María Lorandi, *De quimeras, rebeliones y utopías. La gesta del inca Pedro Bohorques*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.

<sup>2</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Charcas*, 122, f. 30.

<sup>3</sup> La provincia incaica de los diaguitas se ubica en el área andina del actual noroeste de la República Argentina. En el siglo XVI, los diaguitas fueron reconocidos como una unidad cultural en función de una lengua común, el kakan. Al mismo tiempo las fuentes coloniales describen una segmentación política basada en una

Según la copla, los cerros se mostraban como entidades políticas capaces de disputar al orden colonial el poder de ordenar el modo de habitar de los indios, en condición de tributarios o de rebeldes. Así se crea una frontera enunciada en términos de dicotomías; es decir, el mismo espacio podía habitarse conforme a la ley de los cerros, en condición de rebeldía, o bien, vivir en policía civil y cristiana.

En sus *Memorias de Gobierno*, el virrey Toledo, quien tuviera a su cargo la formación de reducciones con el fin de organizar a la población tributaria, expresaba con claridad las condiciones requeridas para modelar la política colonial de asentamiento indígena en los Andes en el siglo XVI, oponiendo el orden civil a la vida en los espacios geográficos andinos por controlar, denominados con sus voces quechua, *punas* y *huaycos*.

[...] para poderlo ejecutar tuve necesidad de entender su modo de vivir y gobierno y sus costumbres en ninguna manera los indios podían ser catequizados, doctrinados y enseñados, ni vivir en policía civil, ni cristiana, mientras estuviesen poblados como estaban en las *punas*, *guaicos* y *quebradas* y en los montes y cerros donde estaban repartidos y escondidos por huir del trato y comunicación de los españoles que les era aborrecible y porque en ellos iban conservando la idolatría de sus ídolos y los ritos y ceremonias de sus pasados [...].<sup>4</sup>

Según sus palabras, el vivir en policía conforme al orden establecido por la Corona se oponía a la ley de los cerros, es decir, al modo de habitar que regía la vida de los indios en *punas* y *huaycos*. La incorporación de voces originarias —quechua o aymara— en los textos castellanos no describe exclusivamente condiciones ambien-

serie de parcialidades como malfines, abaucanes y antofagastas, entre otros. Laura Quiroga, “Entramados rebeldes de puna y valles en el Tucumán (Siglo XVII). Valle de Londres, provincia de los diaguitas. Una perspectiva cartográfica”, *Estudios Atacameños*, Instituto de Arqueología y Antropología, Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama, Chile, n. 55, 2017, p. 203-218.

<sup>4</sup> “Memorial que D. Francisco de Toledo dio al rey nuestro señor, del estado en que dejó las cosas del Perú, después de haber sido en el virrey y capitán general trece años, que comenzaron en 1569”, en *Colección de las memorias o relaciones de los virreyes del Perú acerca del estado en que dejaban las cosas generales del reino*, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1921, t. I, p. 83. El destacado en cursivas es mío.

tales o ecológicas, sino especialmente espacios geográficos entendidos como categorías políticas de disputa colonial.<sup>5</sup>

Con el objetivo de problematizar los enunciados coloniales castellanos referidos a la tierra, a la geografía serrana y a las condiciones para la resistencia, vamos a reconstruir la historia que cuentan los cerros analizando la vida en los huaycos de los malfines desde fuentes y disciplinas muy diversas: los testimonios coloniales, la experiencia del paisaje desde la literatura, el riesgo geológico y las evidencias arqueológicas. Cada línea de evidencia relevante para comprender el campo semántico de la categoría *huayco* se aborda atendiendo a su especificidad metodológica.

El abordaje multidisciplinario y la diversidad de fuentes convocadas nos permite plantear estudios críticos sobre los discursos coloniales, como discursos del poder, atendiendo a la asimetría que genera la posesión desigual de la escritura. Otra versión de la historia reconstruida desde el paisaje, la literatura y las evidencias arqueológicas nos permite recuperar y dimensionar los sesgos de la mirada colonial sobre la geografía y las poblaciones andinas como objeto de discurso, pero también como campo de disputa.

### *El agua furiosa sabía de memoria su trabajo*

Con el fin de desplegar la complejidad de una historia escrita desde la perspectiva del paisaje, vamos a recuperar los diversos significados de la palabra *huayco* atendiendo a una diversidad de voces, a sus diacronías y formas de expresión.

El diccionario quechua castellano del jesuita Diego González Holguín define el *huayco* como “quebrada de monte, o hondura

<sup>5</sup> En el presente, el término quechua *puna* remite a un ambiente de altiplano emplazado a 3000 msnm; sin embargo, en el siglo XVI, se identificaba con el término castellano páramo. Para un análisis histórico de las categorías ambientales andinas y el uso del quechua para denominarlas, *vid.* Laura Quiroga, “Del páramo a la puna. Textos y contextos arqueológicos para una descripción del paisaje altoandino en la gobernación del Tucumán”, *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Mendoza, Argentina, v. 5, n. 2, 2015.

entre cerros, y cualquier canal o cosa ahondada de avenidas”.<sup>6</sup> En el mismo sentido, la crónica del Potosí, escrita por Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, utiliza el término *huayco* para relatar la inundación que produce la rotura del tajamar de la laguna de Caricari, en el año 1626: “[...] y bajando por una quebrada que en este reino llaman huayco[...]”;<sup>7</sup> sin embargo, el término se relaciona no sólo con un rasgo geomorfológico (la quebrada), sino también con una forma de riesgo geológico en los Andes quechuahablantes.

Bajo el concepto de riesgo geológico, los huaycos se definen como deslizamientos o remociones en masa.<sup>8</sup> La pendiente de los cerros sostiene en equilibrio los sedimentos de base y durante el régimen estacional. Las lluvias de carácter torrencial producen un movimiento descendente del flujo, cuya velocidad depende de la pendiente y del estado líquido de los fluidos hasta depositarse al pie de los cerros, si no encuentra barreras que formen diques de la masa. No es posible predecir el momento en que se producirá el huayco, sólo cabe amortiguar sus efectos, poniendo a resguardo pueblos, viviendas y ganados una vez que se produzca.<sup>9</sup>

En el cuento *Esa vez del huaico*, escrito por Eleodoro Vargas Vicuña en 1953, se describe la llegada del alud y sus efectos devastadores en el poblado de don Tofe, el fabricante de sombreros que esa vez perdió a su familia, sus animales y su casa.<sup>10</sup> Los vecinos le sugerían las precauciones a tomar a la hora de construir: “—Don Tofe, haga usted construir muro de piedra a su casa, no sea que el huaico”.

<sup>6</sup> Diego González Holguín, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua quichua o del inca*, Ciudad de los Reyes [Lima], Francisco del Canto, 1608, p. 186, [http://www.memoriachilena.cl/temas/documento\\_detalle.asp?id=MC0033184](http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0033184) (consulta: 1 de diciembre de 2019).

<sup>7</sup> Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la villa imperial de Potosí: riquezas incomparables de su famoso cerro, grandezas de su magnánima población, sus guerras civiles y casos memorables*, en *Latin American Travelogues*, Brown Digital Repository, Brown University Library, [facsimil de 1756] p. 121, <https://repository.library.brown.edu/studio/item/bdr:371585/> (consulta: 8 de agosto de 2019).

<sup>8</sup> Leonardo Franco Castillo Navarro, *Aplicación de un modelo numérico de flujos de lodo y escombros en una quebrada en el Perú*, tesis de antegrado, Lima, Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Ingeniería Civil, 2005, p. 14, mapas, gráficos y tablas.

<sup>9</sup> Ricardo Alonso, *Riesgos geológicos en el noroeste argentino*, Salta, Mundo Editorial, 2012, p. 158.

<sup>10</sup> El título de este apartado pertenece a esta obra editada en Lima en 1953.

Cuando el agua empezó a desbordar su cauce: “En el momento en que los animales salían al escape, las paredes empezaron a ceder [...] Su casa, pura pampa quedó después del huaico —agua de mala entraña— que lo tumbó todo”.<sup>11</sup>

La experiencia de don Tofe nos muestra la importancia de elegir los emplazamientos adecuados para la instalación de las viviendas. En efecto, las cartillas elaboradas por instituciones de gestión campesina prestan especial atención a la actividad constructiva dirigida a frenar la erosión producida por los aludes. Al mismo tiempo, aconsejan distribuir las áreas de vivienda en los sectores de mayor altura (véase la figura 1).<sup>12</sup>

Las grietas o cárcavas que se forman por la erosión se grafican como una serpiente que come la tierra identificada por su movimiento zigzagueante en dirección ascendente. De modo que las viviendas y los muros resguarden, o queden a resguardo, de los efectos destructivos del alud, cuando las lluvias torrenciales del verano desciendan furiosas por las quebradas. Sin embargo, otras fuentes nos permiten ver que el *huayco* no es sólo destrucción y catástrofe, también encierra un ciclo de producción y regeneración en el que el agua y los cerros son actores centrales para la reproducción de la vida social.

#### *Otras coplas: el huayco de la cosecha*

Los trabajos de campo etnográficos, realizados en el entorno andino quechuahablante, amplían el significado del *huayco* y demuestran la vigencia del término en la vida campesina actual, más allá del riesgo geológico.

El mito de Achikay, recogido y analizado por la antropóloga y andinista Doris Walter entre los habitantes del Parque Nacional Huascarán (Huaraz, Perú), muestra la dualidad de la naturaleza y el lugar de las aguas en esta dinámica. Los efectos devastadores y ca-

<sup>11</sup> Eleodoro Vargas Vicuña, “Esa vez del huaico”, en *Nahuin*, Lima, Ausonia, 1953, p. 42-48.

<sup>12</sup> Edwin Arteaga, *Estudio de validación del desarrollo rural participativo basado en la conservación de suelos y aguas*, Sucre, Proyecto Jalda, Agencia de Recursos Verdes del Japón/Prefectura del Departamento de Chuquisaca, 2002, p. 6.

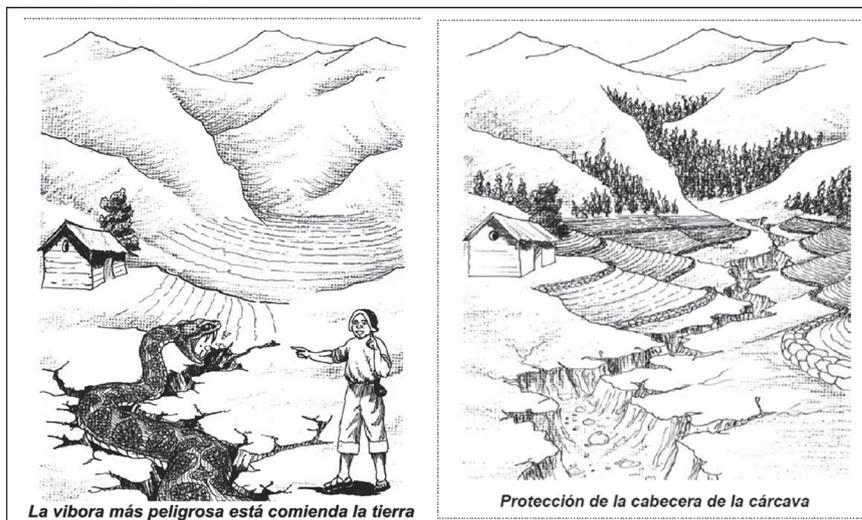


Figura 1. La gráfica del *huayco* en cartillas de gestión campesina del suelo.  
Fuente: Edwin Arteaga, *Estudio de validación del desarrollo rural participativo basado en conservación de suelos y aguas*, Proyecto JALDA, Sucre, Agencia de Recursos Verdes del Japón/Prefectura del Departamento de Chuquisaca, 2002, p. 7 y 9

tastróficos se representan en Achikay, una anciana que vive en las quebradas que, entre otros aspectos, se identifica con la erupción del volcán que arroja fuego y lavas, pero también con el volcán de agua, es decir, con el *huayco*.<sup>13</sup>

La producción de José María Arguedas, que incorpora la investigación antropológica de campo en su obra literaria, menciona, en el cuento “Agua”, al *huayco* como canto de cosecha y de escarbe de la tierra: “Levantó su corneta y comenzó a tocar el *huayco* que cantaban los sanjuanés en el escarbe de la acequia grande de K’ocha”.<sup>14</sup> En otro caso narrado por Arguedas, la copla se entona en tiempos de cosecha: “Pantacha cambió de tonada [...] y empezó

<sup>13</sup> Doris Walter, *La domestication de la nature dans les Andes péruviennes. L’alpiniste, le paysan et le Parc National du Huascarán*, París, L’Harmattan, 2003, p. 53.

<sup>14</sup> José María Arguedas, “Agua”, *Cuentos escogidos*, Caracas, El Perro y la Rana, 2006, p. 16.

a tocar el huayco de la cosecha”.<sup>15</sup> Por otra parte, en la narrativa peruana contemporánea encontramos la obra *El huayco que te ha de llevar* de Edgar Norabuena Figueroa, quien utiliza el *huayco* como referencia de los ciclos agrícolas y grupales: “[...] el huayco cada marzo arrasa con el valle, trae muerte para dejar vida, trae lodo para abonar la sementera, se lleva a los que ya se olvidaron de los apus, se lleva la semilla podrida para que germine la semilla que siempre debió florecer [...]”.<sup>16</sup>

Estas coplas y narrativas nos permiten plantear que los poblados prehispánicos y temprano-coloniales de los huaycos se construían atendiendo a esta dinámica geomorfológica tanto como a un movimiento de ciclos productivos y renovación en el que el trabajo agrícola y en particular el manejo de las aguas generaban entornos de sociabilidades y trabajo colectivo para la reproducción del ciclo vital.

#### *Los huaycos de los malfines: las descripciones coloniales*

En este punto, y con los elementos de análisis presentados, vamos a hacer del *huayco* una categoría situada en la contingencia de una geografía y una historia específicas, a la que voy a llamar los huaycos de los malfines. Como señalamos en el primer apartado, el virrey Toledo utiliza el término quechua *huayco* como una categorización política de la geografía andina para referirse a un espacio de resistencia frente a una normativa colonial del asentamiento que hacía de la agregación —el vivir en policía— uno de los ejes de su estructura tributaria. En el caso de los Andes centrales, la política de reducciones buscaba, entre otros objetivos, proveer de mano de obra a los emprendimientos mineros altoandinos. No obstante, el proyecto de transformar el sector meridional del Tucumán en un espacio minero, a mediados del siglo XVII, no se había concretado.

<sup>15</sup> Arguedas, “Agua”, *Cuentos...*, p. 11.

<sup>16</sup> Edgar Norabuena Figueroa, *El huayco que te ha de llevar*; Lima, Ornitorrinco, 2007.

Desde la primera entrada de la hueste conquistadora, en 1536, la provincia de los diaguitas se mostraba como un área de difícil sujeción frente a las avanzadas coloniales materializadas en las fundaciones urbanas de Londres de la Nueva Inglaterra (1558), Córdoba de Calchaquí (1559) y Cañete (1560). Dos años después, la rebelión de 1562 obligó al despoblamiento hasta que, en 1591 y 1607, fueron restablecidas con la fundación de Todos los Santos de La Nueva Rioja y San Juan Bautista de La Ribera, respectivamente.<sup>17</sup> Las encomiendas de ambas jurisdicciones obtenían su renta de la producción de hilados y tejidos, sumada a las actividades productivas en agricultura y ganados, bajo la forma del servicio personal.

### *Amistad de fronteras*

La historiografía de la rebelión de 1630, basada en cartas del gobernador Felipe de Albornoz y los relatos de la guerra contenidos en probanzas de méritos y servicios, señala el inicio del alzamiento general cuando el gobernador Felipe de Albornoz ingresa al valle para castigar el asesinato de Juan de Urbina, quien, se decía, había conocido la ubicación de unas minas ocultas en los cerros.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> La rebelión de 1562, liderada por Juan Calchaquí, fue el primer movimiento de resistencia anticolonial de gran escala en la gobernación de Tucumán. Desde la Audiencia de Charcas se temía la extensión de la red rebelde que, desde Tucumán, hacía peligrar el trabajo de los indios en las minas de Porco y Potosí. Por eso, las autoridades de la audiencia reclamaban jurisdicción sobre el área, a fin de socorrer a las ciudades asediadas y frenar el alcance de la red rebelde. Si bien la resistencia logró expulsar a los españoles de los valles diaguitas y sólo se mantuvieron las ciudades del piedemonte andino, no se extendió hacia los distritos mineros de Charcas, hoy Bolivia. Silvia Palomeque, “El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII”, en Enrique Tandeter (dir.), *Nueva historia argentina, II. La sociedad colonial*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, p. 87-144.

<sup>18</sup> Aníbal Montes, “El gran alzamiento diaguita (1630-1643)”, *Revista Antropológica*, Universidad Nacional del Litoral, 1961, v. I, p. 89-159. Ana María Schaposchnik, “Aliados y parientes. Los diaguitas rebeldes de Catamarca durante el gran alzamiento”, en Ana María Lorandi (ed.), *El Tucumán colonial y Charcas*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1997, v. I, p. 309-340.

La incorporación de otras fuentes nos demuestra que la rebelión no se originó únicamente en la reacción de los indígenas en defensa de sus territorios, buscando frenar la presión colonial bajo la mita minera que sobrevendría, sino también en la ruptura del equilibrio precario que regía las relaciones hispanoindígenas, bautizada por el gobernador como amistad de fronteras.<sup>19</sup>

La decisión de fundar un fuerte en el corazón de los valles, y así ampliar los empadronamientos para asignar nuevas encomiendas, rompió el frágil equilibrio por el que los calchaquíes salían de sus poblados a cumplir —irregularmente y a fuerza de armas, según decían sus cartas— con los trabajos en las chacras y las estancias de sus encomenderos. La carta de fray Gerónimo Godínez a su majestad cuestiona y denuncia la política del gobernador, a quien se atribuía el estallido de la guerra:

Y así como llegó don Felipe de Albornoz a la dicha ciudad publico guerra contra estos indios diciendo quería entrar a poblar en aquella provincia una ciudad porque le dijeron que si la poblaba tenía cuatro mil pesos ensayados por ello y que los podía sacar de la real caja y con la codicia grande que trajo de plata se determinó a hacer la dicha población sin tener orden de su majestad para ello, y aunque muchas personas le dijeron que pues los indios estaban quietos y sirviendo a sus Encomenderos no los alborotase ni inquietase [...] Y viendo los indios que los iban a buscar a sus tierras se comenzaron a prevenir y procurar alzar los demás indios de sus confines para procurar a defenderse y ancí se alzaron la mayor parte de ellos.<sup>20</sup>

La muerte del encomendero Urbina y el secuestro de sus hijas —antes de noviembre de 1630— dio lugar a la entrada de la hueste, al tiempo que se buscaba establecer un pacto con los curacas Chumbicha y Utimba del valle de Yocavil para evitar que se plegaran al movimiento de resistencia. Con la fundación del fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe en Samalamao se pusieron en marcha los

<sup>19</sup> Adolfo Luis González Rodríguez, *La encomienda en Tucumán*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1984 (Sección Historia, Serie V Centenario del Descubrimiento de América, 4), p. 117.

<sup>20</sup> “Carta de fray Gerónimo Godínez al Rey”, Santiago, 1 de enero de 1631, AGI, *Charcas*, 148.

aprestos para una nueva guerra de alcance regional. El avance de la nueva fundación en tierras de “indios de guerra” rompía visiblemente la amistad de fronteras, es decir, el precario equilibrio de las relaciones entre hispanos y diaguitas.

### *Aprestos de guerra*

Para esta etapa del conflicto apelamos al relato contenido en las cartas que el gobernador envía al rey, informando la cronología de los sucesos y su estrategia de guerra. En diciembre de 1630, convocó a los vecinos feudatarios de las ciudades de Salta, Jujuy, Esteco y Tucumán a reunirse en el paraje de Samalamao. Mientras tanto, desde las jurisdicciones del sur de la gobernación —La Rioja, Londres y el valle de Catamarca—, partían los vecinos feudatarios bajo las órdenes de Jerónimo Luis de Cabrera, vecino de Córdoba, con el fin de limitar el foco rebelde al sector norte del Valle Calchaquí.<sup>21</sup>

La rebelión se extendía desde el Valle Calchaquí hasta Yocavil cuando la alianza se rompió debido al empadronamiento de sus pobladores, lo que significaba el paso previo a la imposición del trabajo de encomienda.<sup>22</sup> Entre los meses de noviembre y diciembre de 1630, la rebelión adquirió la escala regional que el gobernador deseaba evitar; sin embargo, los relatos de la guerra no mencionan liderazgos de escala global y, menos aún, una coordinación en las estrategias de resistencia. A fines de diciembre, los de Andalgala se plegaron y mataron a tres españoles que estaban en sus haciendas. Los de Aconquija, en principio, ofrecieron la paz, pero aliados a los indios de Malli y Guacán se rebelaron, fueron derrotados y su cacique Pedro Chumay decapitado, mientras que Gerónimo Luis de Cabrera reprimía a los indios alzados en Pipanaco y Singuil. De modo que, en esta etapa inicial, el alzamiento general se conformaba por focos independientes de resistencia que crecieron en escala

<sup>21</sup> “Carta del gobernador Felipe de Albornoz al rey”, 9 de noviembre de 1630, AGI, *Charcas*, 26, r. 10, n. 89.

<sup>22</sup> “Carta del gobernador Felipe de Albornoz al rey”, 1 de marzo de 1633, AGI, *Charcas*, 26, r. 10, n. 97.

y posteriormente en coordinación, bajo la figura de Juan Chalimin, curaca de los malfines.

En enero de 1631, ante las dificultades para abastecer el fuerte de Guadalupe desde la ciudad de Salta, se abandonó el baluarte, al tiempo que Chalimin asediaba la ciudad de Londres. Dispuesto a erradicarla y a obligar a su despoblamiento, cortó la bocatoma del agua que la abastecía. La hueste dirigida por Jerónimo Luis de Cabrera regresó a Londres con el fin de trasladar a sus pobladores al refugio de La Rioja. Allí, los rebeldes volvieron a desplegar la misma estrategia de guerra, controlar la toma de agua de la ciudad, incendiarla y así obligar a su despoblamiento.<sup>23</sup>

Vista la eficacia de los ataques rebeldes sobre las ciudades, las autoridades de la gobernación establecieron una serie de fuertes-presidios destinados a proteger las fundaciones y enclaves productivos (las estancias y chacras agropastoriles), así como los asentamientos de la población tributaria que podía rápidamente convertirse de indio doméstico a indio de guerra.<sup>24</sup>

Los malfines, mencionados como líderes de la resistencia, se describen como un pueblo de agricultores que habitaban las serranías más distantes de las ciudades de Londres y La Rioja. La probanza de méritos de Pedro Ramírez de Contreras menciona el avance hacia el interior del valle de malfín llevando la guerra sobre poblados con funciones defensivas y de producción agrícola: “y peleándose con el dicho enemigo en el pueblo de malfín el dicho maestre de campo

<sup>23</sup> “Certificación de servicios del capitán don Gregorio de Luna y Cárdenas dado por don Jerónimo Luis de Cabrera”, Santiago, 2 de enero de 1635, Archivo Histórico de Córdoba (en adelante AHC), *Escribanía*, 2-4-24.

<sup>24</sup> “Guarniciones militares alojadas dentro de un fortín o fortaleza y destacadas en un lugar para la defensa, frecuentemente en las fronteras del país, territorios administrativos o provincias. Con respecto al término y por la confusión que a veces ha presentado, cabe recordar que Nebrija en el *Diccionario latino español* del año 1492 traducía ‘Presidium’ como guarnición. Más de un siglo después, Covarrubias en el *Tesoro de la lengua castellana o española*, publicado en 1611, relacionaba presidio con fortificación diciendo: ‘comúnmente llamamos presidio al castillo o fuerza donde hay gente de guarnición.’” Rafal Reichert, “La lucha por el dominio colonial en las Indias durante el siglo 17, casos de San Martín, Jamaica y la Isla Española”, *Historia Caribe*, Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia, v. VII, n. 20, enero-junio 2012, p. 161.

tres veces en su fuerte y cordillera le mato mucha gente y ahuyentándole, talándole todas sus comidas y sementeras de mais que eran capaces de mas de ochocientas fanegas de cosecha”.<sup>25</sup>

La rebelión fue sofocada con la muerte de Chalimin en 1634 y el ingreso de la hueste hasta los poblados, saqueando las sementeras de maíz, sin embargo, y pese a todo, los malfines fueron capaces de sostener otras formas de resistencia basadas ya no en la guerra, sino en un modo de habitar el espacio de los huaycos, aquel que creaba fronteras entre la vida en policía y la ley de los cerros, articulando la producción agrícola con formas estacionales y altitudinales de circulación por el territorio.<sup>26</sup>

### *Los huaycos de los malfines*

Cabe preguntarnos qué sentidos adquiere la palabra *huayco* en el contexto situado del Tucumán y en qué forma se vinculan el territorio del que se habla y las denominaciones que el orden colonial utiliza para referirse a quienes habitan esos espacios. En efecto, los vecinos feudatarios de la región utilizaron esta palabra quechua en términos similares a los que el virrey Toledo entendía la política colonial del asentamiento, es decir como espacio de resistencia.

Ante el incumplimiento de las prestaciones exigidas por los encomenderos, las autoridades del fuerte del Pantano temían un nuevo estallido y exigieron a los vecinos feudatarios de La Rioja concentrarse en junio del año 1642, para hacer una nueva entrada a los huaycos habitados por los malfines. Los cabildantes riojanos se negaron a cumplir la orden de las autoridades y enviaron a Sebastián de Sotomayor, su procurador, a defender la posición de los vecinos frente al gobernador, Miguel de Sese, amparados en las Ordenanzas de Alfaro de 1611 que limitaban “la saca de vecinos” para la guerra.

<sup>25</sup> “Certificación del Gobernador Albornoz sobre el desempeño de Pedro Ramírez de Contreras”, AHC, *Escribanía*, 2-6-2, f. 52.

<sup>26</sup> Laura Quiroga, “En sus huaycos y quebradas. Formas materiales de la resistencia en las tierras de Malfín”, *Memoria Americana*, Sección Etnohistoria, Universidad de Buenos Aires, v. 18, n. 2, 2010, p. 85-209.

El expediente menciona la realización de un cabildo abierto en el que cada integrante exponía sus argumentos en favor o en contra de la convocatoria durante el invierno, basados, entre otros, en las condiciones ambientales conforme a las estaciones del año; es decir, lluvias intensas en el verano, la disponibilidad de algarrobas y maizales para alimentar a la hueste e indios amigos, así como los pastos que habrían de sostener a las cabalgaduras a lo largo de las ochenta leguas que separaban la ciudad de La Rioja de los pueblos de los malfines.

Junto a las condiciones logísticas necesarias para una entrada a los valles, los vecinos buscaron entender, tal como lo hizo el virrey Toledo, el modo de habitar de los malfines con el fin de aplacar su resistencia, poniendo de manifiesto sus fortalezas y debilidades: “[...] siempre se aguardaba fuese ynbierno para conseguir qualquier buen suceso porque en verano no se consigue por estar los dichos yndios desparramados y se suben a los zerros donde tienen comidas y duermen donde quieren y de ynvierno estan recoxidos y juntos en los guaycos adonde tienen sus fuegos y comidas [...]”.<sup>27</sup>

Este y otros testimonios nos permiten plantear un modo de habitar el *huayco* como espacio predominante articulado con el cerro, basado, según la descripción colonial, en la articulación de estacionalidad y altitudinalidad, combinado con periodos de agregación y desagregación. Esta cita nos permite plantear que el *huayco* no se limita a una condición de refugio propicio para rebeldes, ni se menciona en este caso como alud o avalancha. Los propios testimonios coloniales describen el *huayco* como un espacio habitado y construido, constructor de sociabilidades.

Los vecinos feudatarios destacan la dependencia del ciclo agrícola en el modo de habitar “vallisto”.<sup>28</sup> Es decir, que la capacidad de generar formas de resistencia basadas en el refugio en los espacios más altos de las serranías dependía del almacenamiento de recursos realizado el año anterior y la posibilidad de reiniciar el ciclo productivo al año siguiente preparando las tierras y renovando las acequias. De tal forma que la estrategia de la resistencia, la vida en los huaycos, no podía ser el resultado de una huida imprevista frente al peligro

<sup>27</sup> AHC, *Escribanía*, 2-79-1, f. 57r.

<sup>28</sup> Que es de los valles del norte de la Argentina.

de la guerra, sino un modo de habitar de origen prehispánico resignificado en la contingencia de la rebelión.

*Los huaycos de los malfines en el valle del Bolsón*

Para dar forma a este trabajo partimos de un enunciado colonial que vincula un paisaje de huaycos con la resistencia de los malfines. Sabemos que no es posible transpolar los enunciados coloniales sobre las evidencias arqueológicas como una relación de reflejos. Más aún, carecemos de datos certeros sobre su territorialidad que nos permitan anclar la información histórica a lugares específicos en el terreno; sin embargo, las descripciones coloniales referidas a una producción agrícola de envergadura que hemos citado en el apartado anterior se corroboran con la información arqueológica disponible en el área.

Los conos aluviales<sup>29</sup> de los actuales valles de Hualfín y de las quebradas de Asampay<sup>30</sup> presentan estructuras de producción agrícola intensiva, cuyos fechados radiocarbónicos alcanzan hasta mediados del siglo XVII en forma coincidente con los periodos de rebelión.<sup>31</sup> Estas áreas muestran una gran extensión de áreas agrícolas bajo riego con un manejo arquitectónico de las aguas por medio de bocatoma, acequias y estanques (véase la lámina 2).

La identificación de la dinámica geomorfológica de huaycos o volcanes en el terreno, junto con el análisis de la actividad constructiva pueden constituir un argumento certero para abordar el estudio

<sup>29</sup> Los conos aluviales constituyen espacios especialmente aptos para la agricultura. Se forman en frentes montañosos de pendiente fuerte, donde la acción de las lluvias torrenciales del verano acarrea los materiales rocosos que se depositan al pie de los cerros. Ricardo Alonso, *Riesgos geológicos en el noroeste argentino*, Salta, Mundo Editorial, 2012, p. 158.

<sup>30</sup> Asampay es el cerro principal del cordón, que da nombre a la quebrada transversal que desagua en el río de Hualfín.

<sup>31</sup> Para esta región contamos con los estudios de Carlota Sempé de Gómez Llánéz, “La cultura Belén”, en Cristina Diez Marín (ed.), *Actas. XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, La Plata, Universidad de la Plata, 1999, p. 250-258; y Marco Giovanetti, *Fiestas y ritos inka en el El Shincal de Quimivil*, Buenos Aires, Punto de Encuentro, 2015.

arqueológico de estos asentamientos, buscando elementos que nos permitan una lectura crítica de los enunciados coloniales.

Los diarios de campo de la VI Expedición Muniz Barreto, realizada por Weisser en 1924, describen el derrotero seguido por las mulas cargadas de hallazgos obtenidos en sus excavaciones. Entrando al valle desde el norte, desde Laguna Blanca, continuaban su camino hacia el sur atravesando por tres días los nacimientos del Bolsón y Barranca Larga con dirección a Villavil (véase la lámina 2).

Sus observaciones acerca del proceso geomorfológico de volcanes en el valle nos permiten corroborar la presencia de huaycos en El Bolsón:

Sobre inmensos restos de arenisca colorada se ven trozos y pedazos de un *volcán de tierra* que cayó en tiempos remotos visiblemente desde la Laguna Blanca y todo eso se elevó rajándose en innumerables quebraditas, cuando se elevó el macizo porfírico de Hualfin. Esta fila que continua el Chango Real hacia el sud. Y cuando ya todo se había estacionado, parece que todavía había lluvias tan fuertes que bajaba un inmenso material por las quebradas tapando de nuevo todo el valle con largas y extensas mesadas de rodados.<sup>32</sup>

Actualmente, los estudios geomorfológicos realizados en el área del Bolsón y Villavil muestran la presencia de siete eventos de deslizamiento en la ladera oriental generados por movimientos sísmicos.<sup>33</sup> El sector de La Angostura, en El Bolsón, presenta el evento de deslizamiento número II que alcanzó el fondo de valle generando una barrera posteriormente tallada por el río. La ladera occidental, por su parte, presenta una serie de quebradas transversales que descienden hacia el fondo de valle formado por depósitos aluvia-

<sup>32</sup> Wladimiro Weisser, *Diario de campo de la Expedición Benjamín Muniz Barreto*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, División Arqueología, 1924. El resaltado es mío.

<sup>33</sup> Luis Fauque, “Deslizamientos de tipo block-glide en el noroeste de la provincia de Catamarca. Identificación y análisis de peligrosidad”, *Acta*, Asociación Argentina de Geología Aplicada, v. VIII, 1994, p. 7-45. Luis Fauque y Pablo Tchilingirian, “Villavil rockslides, Catamarca Province, Argentina”, *Review in Engineering Geology*, Geological Society of America, v. XV, 2002, p. 303-324.

les.<sup>34</sup> Los conos sirvieron como unidad de emplazamiento para los sitios arqueológicos que vamos a analizar (véase la lámina 3).<sup>35</sup>

Los sitios arqueológicos que conforman La Angostura se corresponden parcialmente con las descripciones que brinda Vladimiro Weisser en sus trabajos de campo de 1924 bajo el nombre de El Antigual. Las prospecciones realizadas en los conos aluviales muestran un número de cuatro conjuntos arquitectónicos de carácter agregado dentro de un rango altitudinal entre las cotas de 2 500 msnm y el fondo de valle a 2 300 de altitud (véase la lámina 4).

Considerando la importancia de la actividad constructiva, especialmente la ubicación de las viviendas en un área de huaycos, realizamos en forma complementaria un trabajo de medición del desnivel entre recintos. El relevamiento arquitectónico nos permitió diferenciar los recintos de vivienda respecto de los espacios productivos con el fin de interpretar su distribución en el conjunto y su relación con el relieve y la pendiente del terreno.

En el extremo superior del cono 1 (cota: 2 487 m) se encuentra el conjunto que presenta el caso de mayor complejidad y envergadura denominado sector B (véase la lámina 4). Se corresponde con un poblado agrícola construido a través de un diálogo establecido con la fuerza erosiva de los torrentes, pero también con el agua que articula a las sociabilidades y la producción. Su conformación arquitectónica responde a esta dinámica de erosión, torrencialidad de las lluvias y manejo de las aguas a través del riego. El análisis del desnivel muestra que las habitaciones se encuentran en cotas más elevadas respecto de los recintos productivos. Cabe destacar que este sector presenta el área donde las lluvias torrenciales adquieren la mayor capacidad erosiva, la cárcava alcanza 5 m de profundidad.

Los sectores construidos al pie de los conos aluviales, donde se depositan los acarreos, se encuentran sobre mesadas elevadas surcadas por cauces secos que llegan al fondo de valle. El Sector A, emplazado en una cota de 2 410 m, muestra un conjunto de estruc-

<sup>34</sup> Fauque, “Deslizamientos...”, p. 7-45.

<sup>35</sup> Los trabajos de Weisser en El Bolsón se concentraron en dos sitios: la Peña del Corral —identificado como El Duraznito— y El Antigual, sitio que denominamos La Angostura, en este trabajo.

turas arquitectónicas en el que se combinan, en relación con la pendiente, tres unidades habitacionales de planta similar. La excavación del ejemplo mejor conservado nos permitió analizar en detalle la articulación escalonada entre recintos, así como la obtención de un fechado radiocarbónico, tomado sobre una muestra de carbón, que arrojó un resultado de LP-058  $390 \pm 70$  años AP, lo que, calibrado en años calendario, brinda un rango temporal entre 1542 y 1624.

El Sector D se encuentra en el fondo de valle sobre una lomada del terreno formada por el depósito de acarreo de erosión fluvial. El plano general del sitio muestra habitaciones de planta similar a la anterior con un fechado de LP-2219  $430 \pm 60$  años AP, obtenido sobre muestras de carbón que, calibrado en años calendario, brinda un rango temporal entre 1575 y 1621.

Esta forma de instalación y de diseño arquitectónico, observada en el sitio denominado La Angostura, se replica hacia el sur en las laderas de los cerros de Asampay y Hualfín. La selección de sus lugares de emplazamiento en el sector superior de los conos y sobre mesadas bajas responde, según sus autores, a condiciones de visibilidad y control de los espacios. Sin embargo, es posible pensar que fueran seleccionados también por su emplazamiento en lugares sobre elevados a lo largo del curso del río en un área afectada por huaycos o volcanes.<sup>36</sup> De tal modo, los poblados estaban a resguardo no sólo de condiciones políticas conflictivas, sino también de dinámicas geomorfológicas específicas del sector, como las lluvias torrenciales y la erosión.

Con estos elementos de análisis podemos plantear que la vida en los huaycos no era el resultado unívoco de la guerra, la resistencia o el refugio tal como la mirada colonial sostuvo, sino un modo de habitar la geografía andina que, siendo de origen prehispánico, permitió tanto la reproducción social basada en la agricultura inten-

<sup>36</sup> Federico Wynveldt, Natalia Ferrari, Luciano López, “El valle de Hualfín como paisaje de conflictos: un acercamiento desde el ‘Gran Alzamiento Diaguita’”, *Memoria Americana*, Buenos Aires, v. 25, 2017, p. 13-30. Federico Wynveldt y Bárbara Balesta, “Paisaje sociopolítico y beligerancia en el valle de Hualfín (Catamarca, Argentina)”, *Antípodas, Revista de Antropología y Arqueología*, Bogotá, n. 8, enero-junio 2009, p. 140-168.

siva como la resistencia a la avanzada de fundaciones urbanas y el sistema de las encomiendas.

*Entonces... La ley de los cerros*

La copla de 1657 que sirvió como punto de partida para este trabajo nos permitió reflexionar sobre las representaciones coloniales en torno al paisaje andino y al modo de habitar como campo de disputa. Planteada como dicotomía entre el vivir en policía y la “ley de los cerros”, ambos enunciados, considerados de forma interrelacionada, encierran la disputa por instalar una geografía del dominio colonial formado por un sistema de fundaciones, fuertes-presidios y el trabajo de los indios de encomienda en las tierras altas de la Gobernación del Tucumán. Aquéllas, desde la primera entrada de la hueste castellana en 1536, se mostraban como tierras habitadas por “indios de guerra”. Los diversos enclaves tienen, precisamente, la función de materializar la disputa por la exacción colonial en el territorio enunciado como frontera.

Estos discursos han tenido la capacidad de establecer fronteras no sólo geográficas sino, especialmente, fronteras de sentidos y significados sociales en pos de construir un orden político que se resuelve en el modo de habitar un ámbito donde el orden colonial fijó su interés en tanto resultara funcional al sistema tributario impuesto en la región.

El blanco de los ataques indígenas se centra en el despoblamiento de ciudades construidas en el interior de sus valles y en el asesinato de encomenderos y frailes concebidos como agentes del poder colonial, articuladores de la encomienda y del trabajo. En este punto, se define una aguda contradicción del dominio colonial en la región: la forma del trabajo que adquiere la encomienda requiere conservar la vigencia de los enclaves productivos de origen prehispánico, es decir, los huaycos.

No en vano “bajar del cerro a fuerza de armas” a cumplir con las mitas a sus encomenderos fue una forma habitual de referirse a la reticencia de los indios encomendados a trabajar en las chacras de españoles que avanzaban sobre territorios conquistados. Sin em-

bargo, las chacras se emplazaban en los fondos de valles y requerían la mano de obra que habitaba la ladera de los cerros, de las cuales dependía la reproducción de la población tributaria y, con ello, del orden colonial.

Por otra parte, las tensiones internas del estamento encomendero en la gobernación del Tucumán señalan que la política del gobernador iba en sentido inverso a la política de la Audiencia y de la Corona para la asignación de encomiendas beneficiando a su hueste y criados en desmedro de los beneméritos de la conquista. De tal forma que su política, en 1629, rompe la amistad de fronteras con los indígenas que mantenía en precario equilibrio las relaciones hispanoindígenas.

## FUENTES

### *Archivos consultados*

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI)

Archivo Histórico de Córdoba, Argentina (AHC)

### *Bibliografía*

ALONSO, Ricardo, *Riesgos geológicos en el noroeste argentino*, 2a. ed., Salta, Mundo Editorial/Universidad Nacional de Salta/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 2012, 250 p., mapas y fotos.

ARGUEDAS, José María, *Cuentos escogidos*, Caracas, Editorial El Perro y la Rana, 2006, 64 p.

ARTEAGA, Edwin, *Estudio de validación del desarrollo rural participativo basado en la conservación de suelos y aguas*, Sucre, Proyecto JALDA, Agencia de Recursos Verdes del Japón/Prefectura del Departamento de Chuquisaca, 2002, 259 p., ils. mapas.

ARZÁNS DE ORSÚA Y VELA, Bartolomé, “Historia de la villa imperial de Potosí: riquezas incomparables de su famoso cero, grandesas de su magnanima poblacion, sus gueras civiles y casos memorables”, *Latin American Travelogues*, Brown Digital Repository, Brown University Li-

- brary, <https://repository.library.brown.edu/studio/item/bdr:371585/> (consulta: 8 de agosto de 2019).
- CASTILLO NAVARRO, Leonardo Franco, *Aplicación de un modelo numérico de flujos de lodo y escombros en una quebrada en el Perú*, tesis de antegrado, Lima, Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Ingeniería Civil, 2005, 173 p., mapas, gráficos y cuadros.
- FAUQUE, Luis, “Deslizamientos de tipo block-glide en el noroeste de la provincia de Catamarca. Identificación y análisis de peligrosidad”, en *Actas*, Asociación Argentina de Geología Aplicada, v. VIII, 1994, p. 7-45.
- y Pablo Tchilinguirian, “Villavil Rockslides, Catamarca Province (Argentina)”, *Review in Engineering Geology*, Geological Society of America, v. XV, 2002, p. 303-324.
- GIOVANETTI, Marco, *Fiestas y ritos inka en El Shincal de Quimivil*, Buenos Aires, Punto de Encuentro, 2015, 240 p.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del inca*, Ciudad de los Reyes [Lima], por Francisco del Canto, 1608, [http://www.memoriachilena.cl/temas/documento\\_detalle.asp?id=MC0033184](http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0033184) (consulta: 1 de diciembre de 2019).
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Adolfo Luis, *La encomienda en Tucumán*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1984, 349 p. (Sección Historia, Serie V Centenario del Descubrimiento de América, 4).
- LORANDI, Ana María, *De quimeras, rebeliones y utopías. La gesta del inca Pedro Bohorques*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997, 245 p.
- MONTES, Aníbal, “El gran alzamiento diaguita (1630-1643)”, *Revista Antropológica*, Universidad Nacional del Litoral, Rosario de Santa Fe, v. I, 1961, p. 89-159.
- NORABUENA FIGUEROA, Edgar, *El Huayco que te ha de llevar*, Lima, Ornitorrinco, 2007.
- PALOMEQUE, Silvia, “El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII”, en Enrique Tandeter (dir.), *Nueva Historia Argentina, II. La sociedad colonial*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, p. 87-144.
- PIOSSEK PREBISCH, Teresa, *La rebelión de Pedro Bohorquez, el inca del Tucumán (1656-1659)*, Buenos Aires, Juárez Editor, 1976.
- QUIROGA, Laura, “En sus huaycos y quebradas. Formas materiales de la resistencia en las tierras de Malfín”, *Memoria Americana*, Sección Etnohistoria, Universidad de Buenos Aires, v. 18, n. 2, 2010, p. 85-209.

- , “Del páramo a la puna. Textos y contextos arqueológicos para una descripción del paisaje altoandino en la gobernación del Tucumán”, *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Mendoza, Argentina, v. 5, n. 2, 2015.
- , “Entramados rebeldes de puna y valles en el Tucumán (Siglo XVII). Valle de Londres, provincia de los diaguitas. Una perspectiva cartográfica”, *Estudios Atacameños*, Instituto de Arqueología y Antropología, Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama, Chile, n. 55, 2017, p. 203-218, mapas.
- REICHERT, Rafal, “La lucha por el dominio colonial en las Indias durante el siglo 17, casos de San Martín, Jamaica y la Isla Española”, *Historia Caribe*, Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia, v. VII, n. 20, enero-junio 2012, p. 159-182.
- SCHAPOSCHNIK, Ana María, “Aliados y parientes. Los diaguitas rebeldes de Catamarca durante el gran alzamiento”, en Ana María Lorandí (ed.), *El Tucumán colonial y Charcas*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1997, v. I, p. 309-340.
- SEMPÉ DE GÓMEZ LLÁNEZ, Carlota, “La cultura Belén”, en Cristina Diez Marín (ed.), *Actas. XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1999, v. II, p. 250-258.
- VARGAS VICUÑA, Eleodoro, “Esa vez del huaico”, en *Nahuin*, Lima, Ausonia, 1953, p. 42-48.
- WALTER, Doris, *La domestication de la nature dans les Andes péruviennes. L'alpiniste, le paysan et le Parc National du Huascaran*, París, L'Harmattan, 2003, 240 p.
- WEISSER, Wladimiro, *Diario de campo de la VI Expedición Benjamín Muniz Barreto*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, División Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, 1924.
- WYNVELDT, Federico, y Bárbara Balesta, “Paisaje sociopolítico y beligerancia en el valle de Hualfín (Catamarca, Argentina)”, *Antípodas, Revista de Antropología y Arqueología*, Bogotá, n. 8, enero-junio 2009, p. 140-168.
- , Natalia Ferrari y Luciano López, “El valle de Hualfín como paisaje de conflictos: un acercamiento desde el ‘Gran Alzamiento Diaguita’”, *Memoria Americana*, Buenos Aires, v. 25, 2017, p. 13-30.



Lámina 1. Las tierras altas de la gobernación del Tucumán

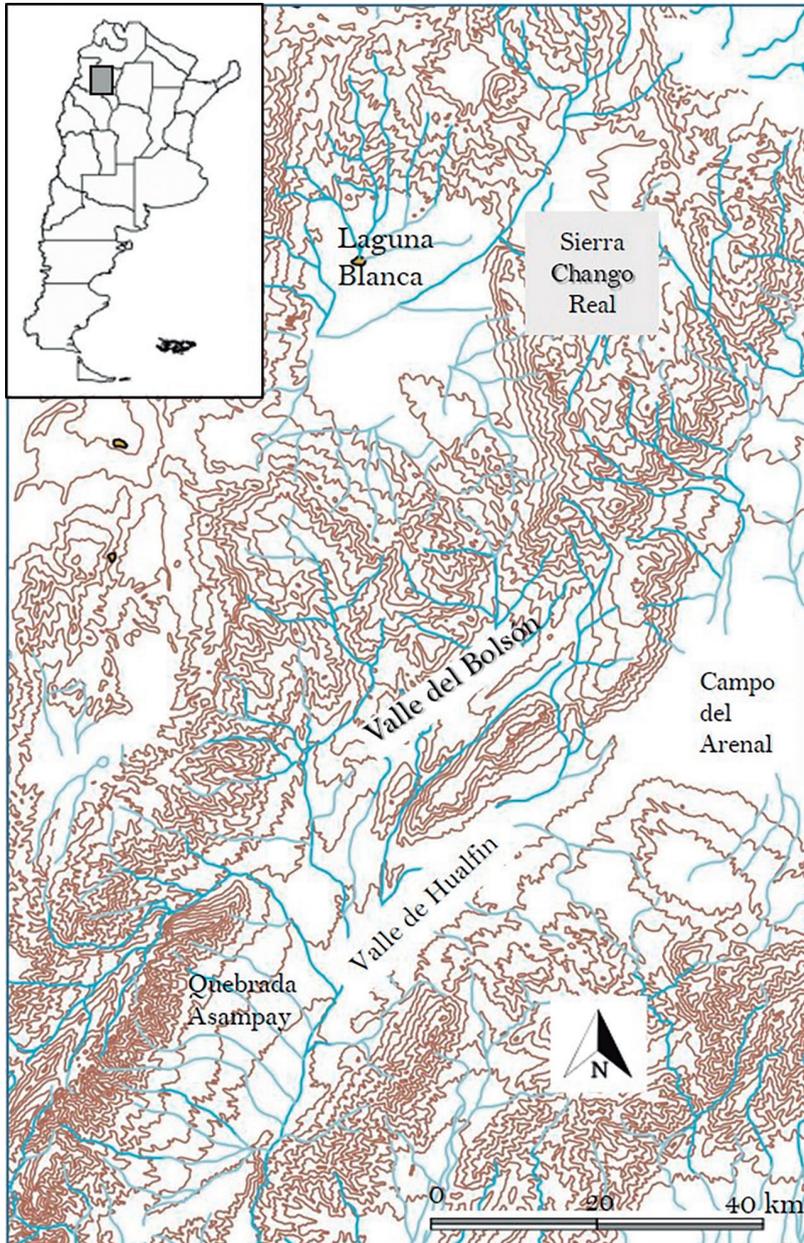


Lámina 2. Los valles de Hualfín y del Bolsón y la Quebrada de Asampay (Catamarca, Argentina). Elaboración propia

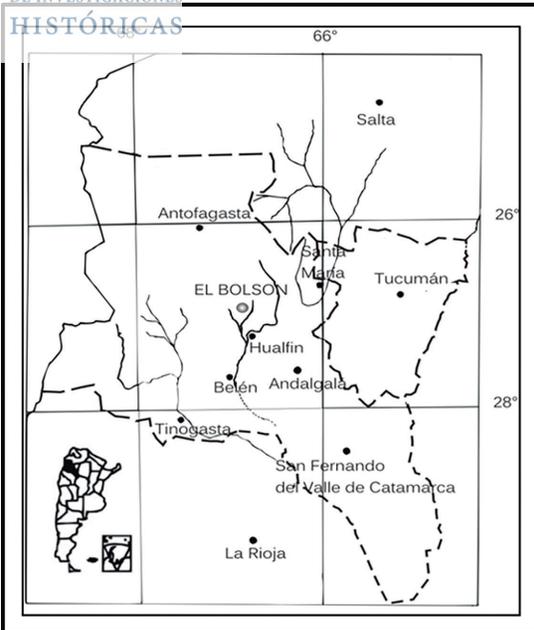


Lámina 3. Emplazamiento del sitio arqueológico La Angostura, compuesto por sectores en los conos aluviales (El Bolsón, Departamento Belén, Provincia de Catamarca). Elaboración propia

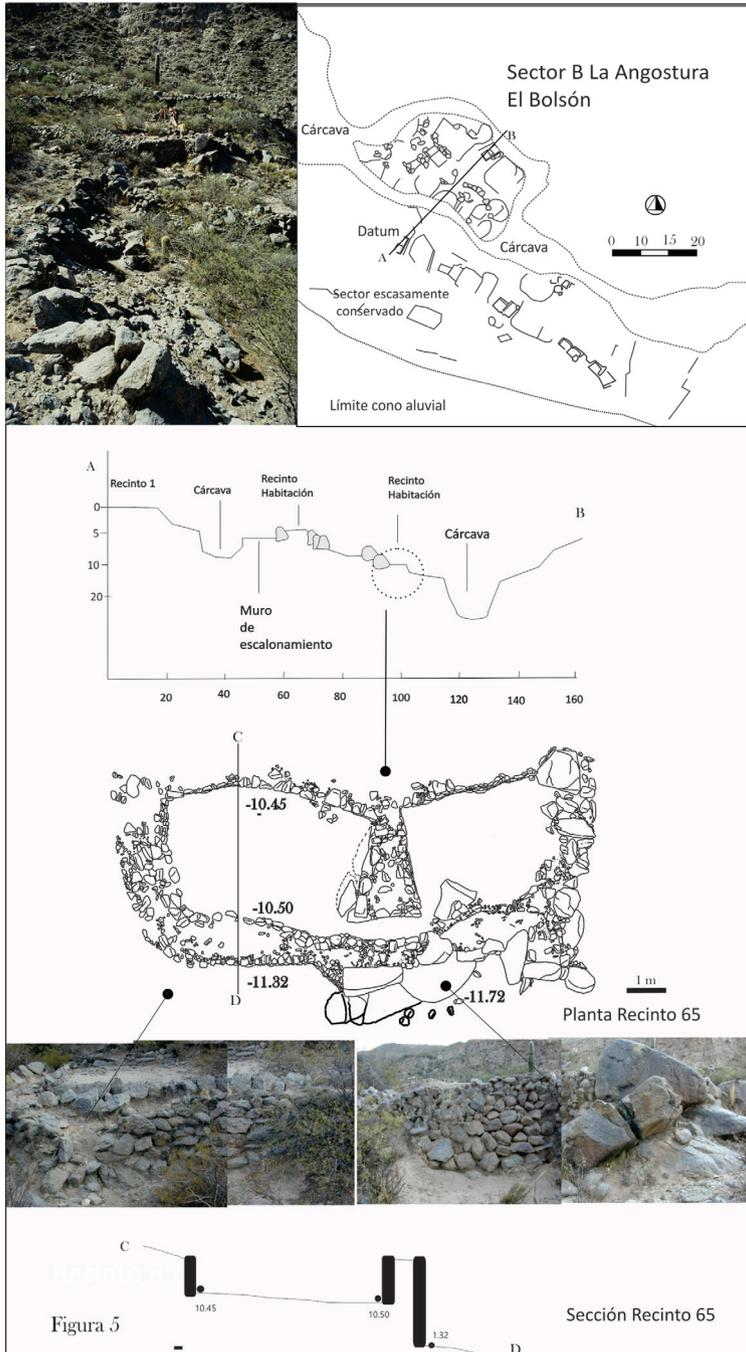


Lámina 4. Sector B: La Angostura. Elaboración propia



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS